

BOLETÍN S.U.E. 061 CEUTA
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE CEUTA
ATENCIÓN PRIMARIA

INTOXICACIÓN POR INHALACIÓN DE HUMO EN INCENDIOS
(CLÍNICA Y TRATAMIENTO)

MANIFESTACIONES CLÍNICAS

- Inicialmente: Irritación de mucosas ocular, nasal y vía aérea superior que provocarán la aparición de rinorrea e irritación ocular. También aparecerá tos, dolor de garganta, estridor laríngeo y disfagia.

- Posteriormente: Afectación de vía aérea inferior, alteraciones cardiovasculares y neurológicas que se manifestarán con esputo carbonáceos (lesión pulmonar), disnea, taquipnea y broncoespasmo.

Debido a las alteraciones cardiovasculares aparecerán, taquicardia, hipotensión e incluso síndrome coronario agudo.

La cefalea, mareo, confusión, irritabilidad, disminución del nivel de conciencia y el coma que pueden aparecer en estos pacientes, se deben a las alteraciones neurológicas.

- Finalmente: edema agudo de pulmón.

SIGNOS CLÍNICOS EN LA EXPLORACIÓN

- Quemaduras en vibrisas nasales y pestañas.
- Hollín en fosas nasales y boca (intoxicación grave).
- Tos, dolor de garganta, cambio de voz, estridor laríngeo (auscultar en el cuello).

TRATAMIENTO GENERAL

Valoración de la Escena: El equipo médico deberá llevar igual protección que los bomberos si la atención a los pacientes debe realizarse en el lugar del incendio.

A) Control de la Vía Aérea:

- Valorar su permeabilidad.
- Dar Oxígeno al 100 % (reservorio).

Indicaciones de intubación orotraqueal:

Mucosas quemadas o hiperémicas. Aumento de la Epiglotis. Estridor Laríngeo. Glasgow < 9 (utilizar el tubo de mayor diámetro posible para facilitar la aspiración de secreciones. La mascarilla laríngea, combitubo, etc. no sirven).

Considerar intubación orotraqueal:

Eritema facial, hollín en vía aérea (esputos carbonáceos), vibrisas quemadas, inhalación en lugares cerrados.

- Aerosol con broncodilatadores (bromuro de ipatropio, salbutamol).
- Corticoides intravenosos: Hidrocortisona 200 mg (Actocortina).

B) Circulación:

Coger dos vías periféricas y poner suero fisiológico 1000 ml.
Dopamina si se precisa (1 amp. en 100 ml suero fisiológico a 21-60 ml/h).

C) Monitorización de constantes

D) Hidroxocobalamina (quelante del cianuro): Administrar 70 mg/Kg vía intravenosa, tanto en adultos como en niños.

El envase de 5 gr. de hidroxocobalamina es la dosis habitual para un adulto de 70 Kg.

Indicaciones para su administración:

- * PCR (dar dosis doble).
- * Bradipnea (<12 rpm).
- * Signos de inhalación.
- * Hipotensión, shock.
- * Disminución del nivel de conciencia, confusión, convulsiones.
- * Acidosis metabólica.

BIBLIOGRAFÍA:

- Álvarez Leiva ,C. Modelo de actuación e integración de la sanidad militar en las catástrofes. Puesta al día en urgencias, emergencias y catástrofes. 2005; 6(4): 166-74.
- Domínguez Roldán, J.M., García Alfaro, C. Relación entre superficie corporal quemada y el desarrollo de disfunción multiorgánica en pacientes quemados graves. Med Intensiva(suppl1) 1997: 64.
- Dueñas Laita, A., Nogué Xarau, S., Burillo-Putze, G., Castrodeza Sanz, J. Disponibilidad en los hospitales españoles del antídoto hidroxibalamina para intoxicados por humo de incendio. Med Clin (Barc) 2008;131:318-9
- Dueñas A., Nogué S. Intoxicación por el humo de los incendios: Tratamiento antidótico a base de vitaminas. Med Clin (Barc) 2000;114:658-60.
- Alarie Y. Toxicity of fire smoke. Crit Rev Toxicol. 2002;32:259-89.

Direcciones internet: <http://www.msds.es>

AUTORES:

Dr. D. José Ángel Reyes Parras

COLABORADOR

D^a. Concepción Gómez Gómezi

COORDINADOR:

Dr. D. José Ángel Reyes Parra

Recordatorio:

Informamos una vez más, que este boletín está abierto a todo el personal sanitario de Atención Primaria de Ceuta que desee publicar algún artículo, así como para el resto de personal sanitario, previa petición al S.U.E 061, a la atención del responsable de esta publicación. Los artículos deben estar relacionados con la Emergencia o la Urgencia extrahospitalaria.



EDITA: © INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE CEUTA. GERENCIA DE ATENCIÓN SANITARIA.
Avda. Otero, s/n. Edificio Polifuncional, 1ª Planta. 51002 CEUTA.
Depósito Legal: CE 25-2005 ISSN: 1699-3837 NIPO: 687-12-006-3
Catálogo de publicaciones de la Administración del Estado: <http://publicacionesoficiales.boe.es>